



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-09-84818 y su acumulado 05-09-85894, 05-09-84460, 05-09-85504, en los cuales se tramitan las presentaciones de los Profesores Titulares Emérito y Plenario solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas 2008 y Plan de Tareas 2009; y

CONSIDERANDO:

Que las referidas presentaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades académicas 2008 y Plan de Tareas 2009, presentados por los Profesores que a continuación se mencionan:

PROFESOR EMÉRITO

-Dr. Luis Ignacio SAVID BAS (2008-2009)

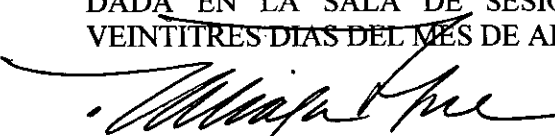
PROFESOR PLENARIO

Dr. Julio Isidro ALTAMIRA GIGENA (2009)

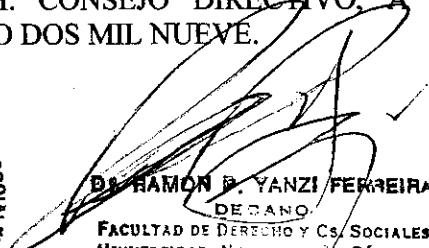
Dr. Francisco JUNYENT BAS (2009)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a los Departamentos de: Derecho Público y Derecho Comercial a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


LUIS F. ALIAGA YORRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION N° 126/09.-




DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA